Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Agrarias

ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N° | **O.C. Institucional Nº 043**

Nivel de Entidad:	**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION**	**Fecha de Emisión : 09/09/2019**	
Entidad:	**FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS**		
Unidad Compradora (Código SICP)		**1365**	
ID del Llamado:	**361.599**	**Tipo de Procedimiento:**	**Contratacion Directa**
Descripción del Llamado:	**"ADQUISICIÓN DE IMPRESOS" - CÓD. 10 - ORDEN DE COMPRA**		
Proveedor:	**Artes Gráfica Visual de Telma Celina Villasboa**	**RUC:**	**2922317-2**

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° ITEMS	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	1	Impresión de Bolsillo para fichas de préstamos de libros en papel afiche de 180 g. Color amarillo impresas. Medidas: 8,5 cm x 15,5 cm., la tapa del bolsillo de 7,5 cm. Según muestra.	UNIDAD	ARTES GRAFICA VISUAL	NACIONAL	2.000	133	266.000
2	2	Impresión de Fichas de préstamos para libros en cartulina de 180 g color blanco, Impresos a un color de tinta ambos lados. Medidas: 8 x 13,5 cm. Según muestra.	UNIDAD	ARTES GRAFICA VISUAL	NACIONAL	2.000	133	266.000
3	3	Impresión de Tarjeta para carnet de socios de la Biblioteca de la FCA en cartulina de 180 g color blanco, Impresos a un color de tinta. Medidas: 9,5 x 6,5 cm. Según Muestra.	UNIDAD	ARTES GRAFICA VISUAL	NACIONAL	600	154	92.400
4	4	Impresión de Libros de Cátedra, tamaño cerrado 21,5 x 16 cm. Incluye diagramación e impresión, en papel de obra primera (75 g) color blanco, a un color de tinta negra, de 20 a 30 hojas. Tapa y contratapa papel cartulina 240 g color celeste. Incluye diseño, diagramación e impresión. Encuadernación cosido a caballo. Según muestra	UNIDAD	ARTES GRAFICA VISUAL	NACIONAL	3.500	3.150	11.025.000
5	5	Impresión de Hojas de Seguridad, tamaño oficio 2 de 216 mm x 330 mm, impreso en papel de seguridad 75 g/m2, color blanco, con marca de agua con dos logotipos, en el centro del margen superior de la hoja el logotipo de la Universidad Nacional de Asunción y en el centro del margen inferior de la hoja el logotipo de la Unidad Académica, como marcas de agua a color, negra virante al verde más 2 color a definir para uso en la Casa Matriz y Filiales del Interior. Según muestra.	UNIDAD	ARTES GRAFICA VISUAL	NACIONAL	4.000	1.100	4.400.000
6	6	Impresión de Fichas Académicas ambos lados, tamaño 21,5 x 33 cm. Incluye diseño, diagramación, tipeado e impresión en cartulina verde claro y oscuro; naranja, agua; amarillo, celeste y rosado (7 colores) (240 g) tinta negra. Según muestra.	UNIDAD	ARTES GRAFICA VISUAL	NACIONAL	5.000	420	2.100.000
7	7	Impresión Guías Académicas para las Carreras, tamaño cerrado 21,5 x 16 cm. Incluye diseño, tipeado, diagramación e impresión en papel de obra primera (75 g) color blanco, tinta negra y verde (full color) (CMYK 50c 100y) de 100 a 120 páginas. Tapa y contratapa papel ilustración 240 g, plastificado, color múltiple o selección de color. Encuadernación cosido a hilo. Con 2 cambios de texto. Según muestra.	UNIDAD	ARTES GRAFICA VISUAL	NACIONAL	200	17.500	3.500.000
8	8	Impresión de Comprobante de Ingresos, en formulario continuo, con membrete de las diferentes Filiales, medida 15,5 x 24,5 cm, en papel químico, en cuatriplicado, Con 4 cambios. Según muestra.	UNIDAD	ARTES GRAFICA VISUAL	NACIONAL	20.000	175	3.500.000
9	9	Impresión Formulario de Orden de Trabajo Prenumerado, en Triplicado, en papel químico. Medidas: 23 x 19 cm. Según muestra. Block de 50 hojas	UNIDAD	ARTES GRAFICA VISUAL	NACIONAL	100	13.650	1.365.000
10	10	Impresión de Revista Científica Investigación Agraria. Tapa impreso sobre papel ilustración plastificado 240 g, medidas alto 29,7 cm y ancho 21 cm, full color y dorso a un color. Tripa en papel obra de 90 g, un color de tinta, (cinco páginas en selección de colores) presillados y pegados, 90 a 100 páginas. Con 2 cambios de texto. Incluye diseño, tipeado, diagramación e impresión. Según muestra.	UNIDAD	ARTES GRAFICA VISUAL	NACIONAL	600	8.400	5.040.000
11	11	Impresión de Revista Anuario Meteorológico. Tapa impreso sobre papel ilustración de 240 g, full color. Tripa en papel ilustración de 90 g. dos colores de tinta, de 50 a 60 páginas aprox. Diagramación. Encuadernación cosido a caballo. Hotmel. Incluye 6 a 10 fotos full color y 20 a 24 gráficos full color. Tamaño del libro cerrado 21,5 x16 cm. Según muestra.	UNIDAD	ARTES GRAFICA VISUAL	NACIONAL	300	10.000	3.000.000
		TOTAL						**34.554.400**

SON GUARANÍES: **treinta y cuatro millones quinientos cincuenta y cuatro mil cuatrocientos.-**

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA | Desde: **09/09/2019** | Hasta: **31/12/2019**

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : **30 (treinta) días.**

LUGAR DE ENTREGA: **División de Almacenes y Suministros de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNA**

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	NO	Porcentaje: x	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: Departamento de Contrataciones

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2019	2	2	9	0	330	30	1	99	34.554.400
		Monto Total							34.554.400

ABOG. MARCO A. RAMIREZ ORTEGA JEFE DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES	**LIC. MIGUEL A. AREVALOS A.** DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS	**PROF. ING. AGR. LUIS MALDONADO** DECANO FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
11/09/19 Telma C. Villasboa Representante Legal Artes Gráficas Visual FIRMA PROVEEDOR	FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	

visual ARTES GRAFICAS
HUMAITA N°965 C/ COLON - RUC: 2922317-2